

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA
25 DE FEBRERO DE 2025.**

-----oOo-----

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, siendo las **veinte** horas y **cuarenta y cinco** minutos, del día **25 de febrero de dos mil veinticinco**, en sesión **extraordinaria** y primera convocatoria, para la que previa y reglamentariamente habían sido convocados, de conformidad con las previsiones de los artículos 46.2, apartado b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se reúne la Corporación en Pleno, bajo la Presidencia del señor Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se indican y, asistidos de mi, el Secretario accidental, que da fe del acto, para dar tratamiento a los asuntos integrados en el correspondiente Orden del Día.

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

Don Santiago Cabello Muñoz. (P.P.)

CONCEJALES:

Doña Anastasia María Calero Bravo. (P.P.)

Doña María Isabel Sánchez Alba. (P.P.)

Doña María Luisa Sánchez Cámara. (P.P.)

Don Miguel Ruiz Fernández. (P.P.)

Don Agustín Cantero de la Cruz. (P.P.)

Doña María Dolores García Tamaral. (P.P.)

Doña María Fernández Nevado (P.P.)

Doña Cristina Tavera Alba. (P.P.)

Don Manuel Jesús Fernández Sánchez. (P.P.)

Don Rafael Villarreal García (P.S.O.E.)

Doña Isabel María Fernández Fernández (P.S.O.E)

Don Pedro Luis Ballesteros Redondo (P.S.O.E)

Doña Laura Agudo Palomo. (P.S.O.E.)

Don Emmanuel Vioque Gómez (A-I.U.)

Doña Natalia León García. (A-I.U.)

Don Gerardo Arévalo Galán. (Concejal No Adscrito)

SECRETARIO ACCIDENTAL.: Don Jesús Javier Redondo Herrero.

INTERVENTOR: Don Álvaro Martínez Olid

Declarada abierta la sesión, se pasó, acto seguido, al estudio y deliberación de los asuntos incluidos en mencionado **Orden del Día**, con el siguiente resultado:

ASUNTO ÚNICO.-	MANIFESTACIÓN DE CONDENA Y REPULSA POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.
-----------------------	---

El señor Alcalde-Presidente invitó a la señora Concejala de Igualdad a dar lectura de los nombres de las víctimas mortales ocurridas desde el último Pleno:

Interviene la señora Concejala de Igualdad **doña María Luisa Sánchez Cámara**, y procede a leer el nombre de las víctimas de Violencia de Género desde el último Pleno hasta el presente.

Fecha	Nombre	Edad	Población
01 de febrero	Carilena	40 años	Sama de Langreo (Asturias)
09 de febrero	Lina Valbuena	48 años	Benalmádena (Málaga)
14 de febrero	Mujer	59 años	Madrid

En su recuerdo se habilitó un minuto de silencio. El Consistorio se unió al dolor y consternación de familiares y amigos.

La señora Concejala de Igualdad, **doña María Luisa Sánchez Cámara**, deseó el cese de todo tipo de violencia.

Desde el Ayuntamiento de Pozoblanco queremos mostrar nuestra repulsa ante estos nuevos casos de violencia de género. Nos encontramos con situaciones inadmisibles, y se hace necesario seguir adelante con las medidas de protección e información que amparen tanto a las víctimas como a sus familiares. De nuevo, reitero mi agradecimiento al Centro Municipal de Información a la Mujer por la gran labor que realizan todos los días. En 2024, se ha atendido a más de 100 mujeres, a muchas de las cuales se les sigue haciendo seguimiento. Por supuesto, también se está atendiendo a más mujeres en lo que llevamos de este año 2025.

Se hace, pues, necesario un llamamiento a toda la sociedad para rechazar y condenar estos actos. Desde nuestro Ayuntamiento, pondremos en marcha todos los recursos que sean necesarios para erradicar esta lacra social

Sin nada más, le doy la palabra al señor alcalde.

El **señor Alcalde-Presidente** se sumó en nombre de la Corporación Municipal a la condena y repulsa por todos los actos de violencia de género, deseando no tener que volver a leer ninguna víctima más en los próximos meses.

Y sin más intervenciones y asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión por la Presidencia, cuando eran las veintiuna horas y cinco minutos del día en principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, a 25 de febrero de dos mil veinticinco, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

(Documento firmado electrónicamente)